



La Secretaría de Marina-Armada de México CONVOCA

al XII Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar"

La Secretaría de Marina, en el marco de los eventos conmemorativos del 21 de abril de 1914, Heroica Defensa del Puerto de Veracruz, invita a personas mayores de 60 años de edad a participar en el XII Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a los adultos mayores para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

- PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 4 de febrero y se cierra el 20 de marzo de 2020.
- SEGUNDA.-** Podrán participar todas las personas mexicanas de nacimiento, a partir de los 60 años de edad.
- TERCERA.-** El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, **PODRÁN PARTICIPAR**, con un trabajo completamente inédito sin repetir con el que concursaron en años anteriores.
- QUINTA.-** Los concursantes participarán con un escrito, firmando con su nombre completo; deberán de ser aficionados; **no profesionales**, y no tener publicada ninguna obra.
- SEXTA.-** Quienes participen **evitarán el plagio total y parcial de obras**, (escrito, ensayo, relato, etcétera) publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etcétera) los trabajos deberán ser **COMPLETAMENTE ORIGINALES E INÉDITOS**.
- SÉPTIMA.-** El trabajo literario se realizará en computadora, a doble espacio con una **extensión mínima de tres cuartillas y máxima de 10**, tipo de letra arial 12, o podrá ser escrito a mano con letra legible.
- OCTAVA.-** El trabajo deberá incluir:
 - 1.- Título del relato.
 - 2.- Nombre completo del concursante.
 - 3.- Edad.
 - 4.- Domicilio particular: calle, número, ciudad o municipio, código postal.
 - 5.- Correo electrónico.
 - 6.- Números telefónicos con clave lada, en el que se pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
 - 7.- Copia del acta de nacimiento.
 - 8.- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - 9.- Copia de comprobante de domicilio.
 - 10.- Copia de la credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE).
 - 11.- La **ficha de inscripción** publicada en nuestra convocatoria en la página de internet www.gob.mx/semar deberá imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el trabajo literario, así como todas las copias de los documentos solicitados.

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.
- NOVENA.-** La entrega de los trabajos literarios **SERÁ EN LAS OFICINAS DEL COORDINADOR**, designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en la convocatoria publicada en la página de internet www.gob.mx/semar

por cada Estado. **(NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS A LA SECRETARÍA DE MARINA).**

DÉCIMA.- Los Coordinadores Oficiales del XII Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar", de cada Estado de la República y en la Ciudad de México, serán los encargados de llevar a cabo la selección del primer, segundo y tercer lugar, por lo que deberán integrar un jurado calificador de personas especialistas en la disciplina literaria, quienes considerarán las bases que sustente la presente convocatoria para elegir a los ganadores.

DECIMAPRIMERA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, a la **Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el día 27 de marzo de 2020.**

DECIMASEGUNDA.- Los resultados del certamen, se publicarán a través de la página de internet de la **Secretaría de Marina** en la dirección www.gob.mx/semar a más tardar el 6 de abril.

DECIMATERCERA.- PREMIOS

Primer Lugar:

- Un viaje a la Ciudad de México y al Puerto de Veracruz con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina**. Cabe mencionar, que podrá disfrutar de este viaje en compañía de un acompañante.
- Un reconocimiento.
- Un regalo sorpresa.

Segundo y Tercer Lugar:

- Un reconocimiento.
- Un obsequio sorpresa

Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos por servicio de mensajería a los Coordinadores Estatales designados por cada Estado, quienes se encargarán de su entrega.

DECIMACUARTA.- El periodo de envío de regalos de segundo y tercer lugar, será oportunamente comunicado a los Coordinadores.

DECIMAQUINTA.- Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada Estado, serán propiedad de la **Secretaría de Marina**, en la inteligencia que los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de mayo de 2020, en las oficinas donde fueron entregados.

DECIMASEXTA.- La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social
de la **Secretaría de Marina**,
Av. Heroica Escuela Naval Militar,
No. 861, Edificio "D", segundo nivel,
Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04830, Ciudad de México.

Tel. 5624-6500
Extensión: 7549
01 800 MARINA 1
01 800 62 74 62 1
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".